

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

20 *NOTIFICACIÓN de 26 de noviembre de 2013, de actuaciones realizadas en expedientes sancionadores de viviendas protegidas y diligencias previas (Ed. 187/13).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en los expedientes sancionadores de Viviendas Protegidas (VPM) y de Diligencias Previas (APM), se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tabloneros de edictos de los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Inspección y Expedientes Sancionadores de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles, de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 26 de noviembre de 2013.—El Jefe de Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico, Gonzalo Fernández-Rubio Hornillos.

ANEXO I

Expedientes. — Expedientado. — Destinatario. — Último domicilio conocido. — Objeto de la notificación

VPM-255/2013. — Servicios Profesionales de Gestión, Sociedad Anónima, y Análisis Social de Gestión, Sociedad Limitada. — Liliana de la Higuera Rodríguez. — Embalse de Valmayor, 10, primero, B, Madrid. — Iniciación de expediente (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que se estimen pertinentes).

VPM-257/2013. — Servicios Profesionales de Gestión, Sociedad Anónima, y Análisis Social de Gestión, Sociedad Limitada. — Nuria Martín Pérez. — Embalse de Valmayor, 10, segundo, A, Madrid. — Iniciación de expediente (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que se estimen pertinentes).

VPM-286 y 287/2013. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida del Cerro del Águila, 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid). — Iniciación de expediente (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que se estimen pertinentes).

VPM-218/2013. — Coarsa, Sociedad Anónima. — Coarsa, Sociedad Anónima. — Ferraz, 2-3, Madrid. — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles a partir de la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes).

VPM-164 y 222/2013. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida del Cerro del Águila, 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid). — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles a partir de la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes).

VPM-23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36 y 38/2013. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, 3, San Sebastián de los Reyes, Madrid. — Requerimiento ejecución resolución (firme la resolución de cada expediente, se le requiere para que en el plazo de treinta días siguientes a la publicación haga efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en ella).

VPM-272/2013. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, 3, San Sebastián de los Reyes, Madrid. — Cambio de instructor.

(01/3.789/13)

